

Gerencia Seccional Arauca

Comunicado de Prensa

23 de agosto de 2024. Ante las recientes declaraciones emitidas por el alcalde de Arauca en redes sociales, en las que acusa al Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) de ser cómplice en actos de corrupción relacionados con la movilización de animales robados, la Gerencia Seccional del ICA en Arauca aclara la situación y reafirma su compromiso con la transparencia y la legalidad.

El pasado 15 de agosto, la Policía Nacional, junto al Ejército Nacional, incautaron 14 animales en un puesto de control ubicado en el centro poblado Panamá de Arauca, con destino a Bogotá. Los responsables de este delito lograron pasar un primer filtro de control gracias a la presentación de una Guía Sanitaria de Movilización Interna del ICA, la cual, tras ser verificada, se encontró diligenciada de manera correcta, cumpliendo con todos los requisitos legales y con la firma de la propietaria. Cabe destacar que, en ningún momento, se detectaron irregularidades en la emisión de esta guía por parte del personal del ICA.

Sin embargo, la investigación posterior reveló que lo que había sido falsificado no era la guía, sino el bono de venta. Este documento, que es crucial para certificar la propiedad de los animales, fue adulterado a partir de un bono de venta legítimo emitido en 2022 para búfalos, el cual fue modificado para hacer parecer que correspondía a los animales robados.

El ICA lamenta profundamente las afirmaciones hechas precipitadamente y sin consultar al Instituto, información errónea que ha causado un daño injusto a la reputación de la Entidad. Se aclara que, desde la gerencia seccional, se ha entregado el bono de venta original a las autoridades competentes para que se adelanten las investigaciones correspondientes y se sancione a los responsables del delito.

Reiteramos que el ICA cumplió con su deber al verificar que la guía sanitaria cumplía con todos los requisitos establecidos, incluyendo la validación del predio, el registro del transportador de los animales, las placas del vehículo y la firma de la propietaria. Los actos delictivos relacionados con la falsificación del bono de venta no involucran a ningún funcionario del ICA, y cualquier insinuación de corrupción por parte de nuestro personal carece de fundamento.

El ICA está atento a los requerimientos de las autoridades y de la comunidad para colaborar en todo lo necesario para esclarecer este caso y tomar las medidas correspondientes. La Entidad sigue trabajando con rigor y transparencia para garantizar la sanidad y legalidad en la movilización de animales en todo el territorio nacional.